



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEZATE

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2011

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Valdezate para el ejercicio de 2011, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	34.000,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	59.000,00
4.	Transferencias corrientes	5.000,00
6.	Inversiones reales	73.000,00
7.	Transferencias de capital	6.000,00
	Total presupuesto	177.000,00

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	42.300,00
2.	Impuestos indirectos	5.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	22.100,00
4.	Transferencias corrientes	23.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	22.600,00
7.	Transferencias de capital	62.000,00
	Total presupuesto	177.000,00

Plantilla de personal del Ayuntamiento de Valdezate. –

A) Funcionario de carrera, número de plazas:

Secretario-Interventor agrupado.

B) Personal laboral fijo, número de plazas:

Ninguno.

C) Personal laboral eventual, número de plazas:

Un peón de oficios.

Resumen:

Total funcionarios de carrera: 1.

Total personal laboral: 0.

Total personal laboral eventual: 1.



Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Valdezate, a 14 de octubre de 2011.

El Alcalde,
Teófilo de Pedro Pérez